



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 055

Fecha: 20/08/2021

Páginas: 2

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17-174-31-12-001-2020 - 00094 - 00	EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ	DYONAR MONTOYA ZULUAGA Y OTRO	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	19/08/2021	<a href="#">VER</a>
17-174-31-12-001-2020 - 00160 - 00	EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	LEONARDO VALENCIA MOLINA	GILMA AIDEE URDINOLA	SUSPENDE PROCESO	19/08/2021	<a href="#">VER</a>
17-174-31-12-001-2021 - 00072 - 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	GONZALO ALBEIRO RESTREPO CEBALLOS	GLORIA ELENA SIERRA MEJÍA Y OTROS	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	19/08/2021	<a href="#">VER</a>
17-174-31-12-001-2021 - 00097 - 00	EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	IMÁGENES DIAGNÓSTICAS PARQUE MÉDICO S.A.S	E.S.E HOSPITAL SAN MARCOS DE CHINCHINÁ, CALDAS	SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	19/08/2021	<a href="#">VER</a>



De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m. Se deje constancia que el cargo de los autos tardó más de lo normal debido a fallas en el servicio de internet.

  
JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ - SECRETARIO